



**Programa Nacional de Conformación de
Cadenas Productivas para el Sector Artesanal
Colombiano**

**Estructuración Cadena Productiva de la
Palma Estera Departamento del Cesar**

ANEXO 5

**Identificación de agentes vinculados a la
cadena**

Centro de Documentación para la Artesanía – CENDAR

**Artesanías de Colombia
Bogotá D.C.**

Programa Nacional de Conformación de Cadenas Productivas para el Sector Artesanal

Estructuración de la Cadena Productiva de la Palma Estera en el Departamento del Cesar

**2.3 Un documento que contenga la
identificación de los agentes vinculados a cada
eslabón, incluyendo las condiciones
económicas y sociales y caracterización de los
productos artesanales**



CONTENIDO

I INTRODUCCION

II ANTECEDENTES

2.1 RESEÑA HISTORICA

2.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

III IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES VINCULADOS A LA CADENA PRODUCTIVA

3.1 ESLABON DE MATERIAS PRIMAS

3.2 ESLABÓN DE PRODUCCIÓN

3.3 ESLABON DE COMERCIALIZACIÓN

IV CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES PARA LA CADENA DE PALMA ESTERA

INTRODUCCIÓN

El presente informe registra las diferentes actividades desarrolladas para la identificación de los agentes vinculados a los eslabones de la cadena productiva de la Palma Estera, especialmente en la determinación de sus condiciones económicas y sociales. De igual forma, presenta la caracterización de sus productos artesanales.

Es un acercamiento a las localidades atendidas en el marco del programa y cuya información recolectada a través del trabajo de campo y socialización, ha estructurado el contenido de éste informe. Como elemento de diagnóstico permite apoyar las actividades que con posterioridad se realizarán con los artesanos de la cadena de palma estera.

II. ANTECEDENTES

2.1 RESEÑA HISTORICA

El Departamento del Cesar fue creado el 21 de diciembre de 1967, por medio de la Ley 25 de ese mismo año. Numerosos conquistadores transitaron por sus tierras, entre ellos Hernando Santana, fundador de la ciudad de Valledupar el 6 de enero de 1550, Pedro de Heredia, Pedro de Badillo, Lorenzo Martín, Luis Alfonso de Lugo, Pedro de Lerma y Francisco Salguero. En 1824 se elevó a la región, como Valle del Cesar, a la categoría de Cantón y en 1859 a la categoría de Departamento con el nombre de Valledupar, teniendo como capital la ciudad del mismo nombre, haciendo parte del Estado Federal del Magdalena.

Uno de los principales municipios es Chimichagua, cuya cabecera municipal está localizada a orillas de la Ciénaga de su mismo nombre, limita al norte, con el Departamento del Magdalena, al oriente con el municipio de Chiriguana y Curumani, al Sur con Pailitas y Tamalameque y al occidente con el Departamento del Magdalena. Este territorio, en general es plano, presenta al Sur una región cenagosa formada por el desbordamiento del Río Cesar. Se encuentran entre otras, las Ciénagas de Salva, Pancuiche, Santo Domingo, Chimichagua, Ojo de Agua, Limpia y parte de la Zapatosa.

Hacen parte del Municipio los corregimientos de Arjona, Astrea, Candelaria, El Guamo, La Mata, Las Vegas, Mandinguilla, Salva Sempegua y Soledad y las Inspecciones de Policía de las Flores, santa Cecilia y Tronconal; pertenecen a la Diócesis y Distrito Judicial de Valledupar. Es cabecera del Circuito Notarial y de Registro. Cuenta con Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Caja Agraria, Hospital, Correo Aéreo y Nacional, y energía Eléctrica, Teatros, Teléfono y Telégrafo.

La economía se basa principalmente en la agricultura y ganadería, sobresalen los cultivos de maíz, algodón, arroz, yuca, ajonjolí, plátano, frijol y caña de azúcar. Es importante la actividad pesquera en las ciénagas situadas en su jurisdicción.

Chimichagua fue fundado en 1.748 y elevado a la categoría de municipio por medio de la Ordenanza No. 54 de 1.892, es eminentemente ganadero tanto en cría como en engorde. Se siembra el maíz, la yuca y el plátano, pero en pequeña escala. El 90% de la población se alimenta del pescado extraído del Río Cesar y las Ciénagas de Zapatosa y Pancuich.

La artesanía está representada por el petate, las esteras y las aguaderas.

2.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

La población actual se ha originado de la mezcla entre colonos españoles, africanos e indígenas habitantes de la región, que han conformado un grupo étnico moreno, más claro que el del litoral. Aproximadamente, el 35% de sus habitantes son nativos y el 65% restante son inmigrantes provenientes de todas las regiones del país.

La agricultura está muy desarrollada, especialmente en el Valle del Río Cesar, Se cultiva el algodón, arroz, maíz, palma africana, plátano, cacao, caña de azúcar, soya, yuca, millo, etc. posee extensas llanuras cubiertas por pastos naturales, que son aptas para la ganadería. La pesca es otra actividad que se lleva a cabo en los numerosos ríos y ciénagas del Departamento. La poca producción energética no ha permitido un desarrollo industrial de importancia. En el territorio departamental se encuentran yacimientos de petróleo y carbón mineral. Valledupar es el principal centro comercial del Departamento.

Existe una carretera troncal que comunica las principales poblaciones con las ciudades de Santa Marta, Bucaramanga, Tunja y Bogotá. Otra carretera conecta la capital con el territorio de la Guajira y la República de Venezuela; carreteras secundarias unen entre sí las poblaciones del Departamento y además, con las de Norte de Santander y Magdalena.

El Ferrocarril del Atlántico une a Santa Marta con Bogotá, atraviesa el territorio occidental del Departamento de Norte a Sur. Valledupar, Aguachica y Chiriguana cuentan con servicio aéreo. Se utiliza la navegación fluvial en los ríos Cesar, Magdalena y Lebrija y en la Ciénaga de Zapatoza.

La actual producción de la estera tiene un carácter comercial, del cual se deriva el sustento de muchas familias en estas regiones; aunque existe una pequeña escala de producción destinada al uso personal. El trabajo se organiza a través de un taller, donde el único miembro que participa es la mujer; los hijos acuden a los Centros Educativos y se dedican a otras actividades que les proporciona un mejor sustento; por esta causa se ha perdido la tradición, casi en su totalidad; ya que las mujeres no quieren tejer, aunque por tradición dominen la técnica.

El 99% del trabajo lo realiza la mujer (madre de familia), quien generalmente es considerada como el apoyo económico. Cada familia posee un Telar Vertical que constituye el principal elemento de trabajo. Como se conoce la Palma de Estera es de producción silvestre. Como cultivo no está domesticada, por lo que los mismos artesanos y artesanas recolectan la palma para materia prima o la compran a recolectores.

La comercialización se hace por medio de intermediarios que generalmente los constituyen los tenderos o por encargos. La actividad comercial la ejercen las mismas artesanas a través de los canales de Artesanías de Colombia y existen algunos comparadores de Medellín y Barranquilla.

Sus condiciones socioeconómicas son precarias, la mayoría no cuentan con las necesidades básicas, las viviendas son con materiales de bareque, sin piso de cemento, con servicios de letrina. Muy bajo nivel de vida y niveles críticos de educación, la mayoría no han completado la primaria. No tienen actividades productivas complementarias y ayudan a la familia en labores de pesca.

III IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES VINCULADOS A LA CADENA PRODUCTIVA

3.1 ESLABON DE MATERIAS PRIMAS

La palma estera es una planta que se produce en forma silvestre y en propiedades particulares sin ningún tipo de manejo agrícola, existen algunos recolectores de palma estera que la venden a los artesanos y en algunas ocasiones es recolectada directamente por los ellos.

La recolección de la palma estera es cada vez mas complicada debido al difícil acceso de las artesanas a los sitios donde crece, por otro lado, en cuanto a la explotación de la palma se observa que el cogollo debe cortarse cada dos años para preservar la palma. En Chimichagua existen cuatro hectáreas, en dos de ellas se siembra la palma y son de propiedad de ASOARCHI.

La carencia de desarrollo tecnológico y los factores de violencia, la dificultad de trabajar comunitariamente, el no poseer sistemas de comercialización ni canales de distribución definidos y la dificultad cada vez mas grande de recolectar la palma debido a la inseguridad, han hecho que un producto de características potenciales para dirigirse a la exportación, tenga en este momento deficiencias en el eslabón de producción de los artículos tejidos en palma estera.

Todo ello hace que no se identifiquen claramente los agentes proveedores de materias primas que intervienen en éste eslabón de la cadena productiva de palma estera.

En cuanto se refiere a los productos vegetales complementarios utilizados para el tinturado, como la bija, el achiote, el dividivi, entre otros, la situación no es muy distinta. Estos elementos son

extraídos en similares condiciones que la palma estera, lo que dificulta la caracterización de los agentes proveedores de insumos del eslabón de materias primas.

3.2 ESLABÓN DE PRODUCCIÓN

El eslabón de producción entendido en éste caso como las actividades de transformación de palma estera para convertirla en petates, individuales, esteras, entre otros, presenta varios agentes que en su mayoría son mujeres. Los núcleos familiares también participan, así como las asociaciones que se han conformado en las diferentes localidades.

En la actualidad existen asociaciones debidamente conformadas, sin embargo, un gran número de artesanas actúan de forma independiente en los municipios vecinos a la Ciénaga de Zapatosa. Este grupo se calcula en aproximadamente mil artesanas, de las cuales, un gran porcentaje tiene la intención de conformar asociaciones que mejoren las condiciones de producción y comercialización en la zona, a la fecha de elaboración de éste informe, no se han formalizado, pero están en proceso de conformación y legalización.

A partir de la información relacionada con éste eslabón de la cadena productiva de palma estera, se identifican los agentes vinculados los cuales se refieren a las asociaciones constituidas formal y legalmente en los diferentes corregimientos y municipios de la zona. Su presencia es más fuerte en el municipio de Chimichagua y en algunos de sus corregimientos como Saloa y Candelaria, entre otros. Las artesanas independientes no se han incluido en ésta caracterización, se espera que terminen sus procesos de organización para complementar la información.

A continuación, se hace una relación de las diferentes asociaciones identificadas como agentes vinculados al eslabón de producción de la cadena productiva de palma estera.

ASOARPI

Asoarpi: Asociación de Artesanos la Piragua antes Asoarchy en Chimichagua

Representantes: Maria Luisa Ortiz, Filipina Vega, Maria Concepcion Flórez

Teléfono: 095 -5280381 Fax: 5280561

Dirección: Calle 8 Cra. 7 No.6-50 Barrio Navidad

Número de Asociados: 20

Algunos de los asociados a ASOARPI se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Cédula Ciudadanía
1	Josefina Sánchez Martínez	26.723.301
2	Reina Isabel Ortiz Cataño	49.752.727
3	Frank Rafael Diaz Vega	19.690.577
4	Doris Isabel Díaz Díaz	
5	Felipina Maria Vega Vide	26.721.000
6	Felipina Díaz Díaz	
7	Maria Luisa Díaz Díaz	26.726.443
8.	Maria Concepción Flores Vega	26.722.222
9.	Naldys Marias Pérez Vega	26.722.592
10.	Julio Cesar Pérez Barraza	
11.	Natividad Vega Vides	26.721.183
12.	Sofia Linares de Pedrozo	26.720.102

ASARUCHI

ASARUCHI: Asociación de Artesanas de Chimichagua

Representantes: Osmelia Pedrozo, Marlene Pedrozo

Teléfono: 095 – 5280 398

Dirección: Calle 6 No. 11-76

Número de Asociados: 12

Algunos de los asociados a ASARUCHI se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Cédula Ciudadanía
1	Emilce Barraza Cuadro	49.752.689
2	Ignacia Beleño Mojica	26.721.417

3	Marlene Nobles Cuadro	26.726.284
4	Antiope Linares	26.722.842
5	Barbarita Pedrozo Estrada	49.752.130
6	Marlene Pedrozo Estrada	26.722.396
7	Osmelia Pedrozo	26.723.385
8.	Magaly Rosado M.	36.488.075
9.	Nalda Rojas Palomino	49.751.579

ARTECAN

ARTECAN: Asociación de Artesanas de Candelaria

Representantes: Osmelia Pedrozo, Marlene Pedrozo

Teléfono: 315-6820201

Fax: 098 5213090

Número de Asociados: 20

Algunos de los asociados a ARTECAN se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Cédula Ciudadanía
1	Solmarina Jiménez	26.726.043
2	Emilse Rosado	52.697.018
3	Judith Garrido	26.723.669
4	Martha Rosado	26.726.482
5	Dalmira Quiroz	49.751.470

Las asociaciones que se relacionan a continuación, pertenecen a otros municipios de la región y a algunos de sus corregimientos.

ARTEMAN

ARTEMAN: Asociación de Artesanas de Mandingulla, en la localidad de Luna Nueva. Están en proceso de legalizar su asociación.

Representantes: Nery López, Alcira Sánchez

Teléfono: 095 --5761126

Número de Asociados: 20

Algunos de los asociados a ARTEMAN se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Cédula Ciudadanía
1	Doris Yepes	49.753.135
2	Mercedes Yepez	26.723.226
3	Hortencia Rico	26.721.734
4	Alcira Florez	26.722.218
5	Candelaria Ochoa	
6	Nery López H.	26.896.162
7	Tilma R. Blanco	
8.	Francisca Oliveros	26.792.747
9.	Cenilda Quiroz	30.069.173
10.	Melida Bustos	26.721.188
11.	Eufemia Lopez	26.728.173

ASOARTA

ASOARTA: Asociación de Artesanas de Saloa, están adelantando las diligencias pertinentes para su constitución legal.

Representantes: Ibeth Royero, Ilsa Guillen Urieta

Teléfono: 315 7139476

Número de Asociados: 10

Algunos de los asociados a ASOARTA se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Cédula Ciudadanía
1	Ibeth Royero Avila	26.723.792
2	Miriam Cervantes Amariz	49.753.799
3	Hilcia Guillén Urieta	26.723.167
4	Edilbre Peña Guentero	26.728.516
5	Inocenza Hurtado Rojas	26.728.278
6	Minelba Palomino Guillen	49.753.039
7	Lucenith Mejia Nieto	26.728.567
8.	Fulvia Arce	26.727.813

AMUICADES

AMUICADES: Asociación de Artesanas de Soledad, tejen estera tradicional

Representantes: Maria de la Paz Pacheco

Número de Asociados: 15 tejedoras, 65 elaboran escobajos

La lista de asociados se esta ajustando, se espera al final del proyecto, establecer los nombres y la actividad a la cual se dedican dentro de la asociación.

COOPESTERA

COOPESTERA: Asociación de Artesanas de Chiriguaná, tejen estera tradicional

Representantes: Eneida Mayorga

Teléfono: 5760290

Dirección: Alcaldía

Número de Asociados: 18

Al igual que en el caso de AMUICADES, la lista de asociados se esta ajustando, se espera al final del proyecto, establecer los nombres y la actividad a la cual se dedican dentro de la asociación.

AMOR POR EL ARTE

AMOR POR EL ARTE: Asociación de Mujeres Artesanas de Antequera, municipio de Tamalameque, tejen Estera Tradicional

Representantes: Maria del Rosario Contreras

Teléfono: 315-7102751

Número de Asociados: 17

La lista de asociados esta en proceso, la están definiendo las artesanas de la zona.

3.3 ESLABON DE COMERCIALIZACIÓN

El principal medio para la comercialización es directo y cubre mercados locales que se refieren principalmente a los habitantes de la región. En segundo orden de participación, se encuentran las ferias regionales, las cuales son excelentes oportunidades de comercialización para las diferentes asociaciones participantes en la cadena.

De igual forma, las asociaciones se identifican como los agentes de comercialización predominantes al interior de la cadena, ellas actúan como agentes de mercadeo y con el apoyo en capacitaciones para ampliar sus mercados y su cobertura, se espera que actúen nuevos agentes al finalizar el programa y que las asociaciones conformadas o en proceso de creación, puedan fortalecer éste eslabón de la cadena de palma estera.

En las ferias, los artesanos tienen la oportunidad de acercar sus productos a los turistas tanto nacionales como internacionales, reforzando en éstas plazas los valores agregados en diseño, materia prima y utilitaria de los mismos, lo que ha hecho muy necesario ofrecer productos para diferentes ambientes y líneas.

Por otra parte, los intermediarios participan activamente como canales de comercialización de mediana cobertura, actúan en las localidades en las cuales la presencia de las asociaciones no es muy fuerte. La intermediación opera ofreciendo bajos precios, sin embargo han logrado promover las artesanías de palma estera en plazas de otros departamentos.

IV CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES PARA LA CADENA DE PALMA ESTERA

Los principales productos de palma estera y sus características se relacionan a continuación:

1. Petate tradicional: su tejeduría se realiza en telar vertical, es rectangular y se elabora en varias medidas, generalmente es tinturado con tintes naturales. Sus usos son tradicionales, utilitarios y decorativos.
2. Tapete tradicional: es elaborado en telar vertical y puede ser rectangular o cuadrado. En su proceso puede tinturarse con tintes sintéticos, naturales o una combinación de éstos. Sus usos son tradicionales, utilitarios y decorativos.
3. Cortina: su tejeduría es realizada en telares verticales, generalmente son rectangulares y tinturados con tintes naturales, se recomienda su uso en interiores. Es decorativo y utilitario.
4. Tapete grande: es elaborada en telar vertical, su forma generalmente es cuadrada con tintes naturales combinados con sintéticos. Sus usos son utilitarios y decorativos.
5. Individual redondo: su elaboración es de tejeduría manual, de forma circular y con diámetros que oscilan entre los 35 a 45 centímetros, generalmente sus usos son utilitarios y decorativos.
6. Individual cuadrado: se elabora en telares verticales, son de forma rectangular y aproximadamente miden 35 x 30 centímetros. Tradicionalmente es tinturado con tintes naturales, sin embargo, se hacen combinaciones con tintes sintéticos. Sus usos son utilitarios y decorativos.
7. Marco de espejo: este es un producto cuya elaboración presenta innovaciones en diseño, es tejido en telar vertical, generalmente es de forma rectangular, con tintes naturales o combinaciones con tintes sintéticos, sus usos son decorativos, utilitarios, e innovadores.
8. Armario combinación madera – palma estera, mide aproximadamente 27 cm x 131 cm. La fibra de caña flecha es pegada sobre triples y colocada en las puertas del armario, es

tinturada en tonos verdes que pueden ir en degradé, es una técnica mixta de tejeduría y carpintería. Sus usos son utilitarios y decorativos.

La elaboración de los productos tradicionales responde a la satisfacción de necesidades específicas, como el descanso, pues desde tiempos ancestrales las comunidades indígenas han utilizado los petates para dormir y descansar. Ello también ha permitido que la tradición permanezca y se multiplique generación tras generación, sin embargo, dadas las condiciones socioeconómicas, los miembros mas jóvenes están sustituyendo esta actividad por otras mas rentables.

Los demás productos son resultado de todas las asesorías en diseño, color, tendencias y materiales que ha desarrollado el programa, en busca de fortalecer los eslabones de la cadena, pero también de estimular la producción de accesorios innovadores pero utilitarios, como es el caso de los individuales y los marcos para espejos.